



Reporte Estadístico Distrito 41

Información estadística de múltiples indicadores de las comunas del distrito: demográficos, sociales (pobreza, empleo, ingreso promedio de hogares, hacinamiento y saneamiento), educacionales (establecimientos, matrícula, resultados SIMCE, analfabetismo, escolaridad promedio), de salud (establecimientos, población inscrita en servicio municipal, tasa de natalidad, tasa de mortalidad infantil, sistema previsional de salud), municipales (ingresos y gastos, personal y gasto per cápita), de seguridad ciudadana (delitos de mayor connotación social y violencia intrafamiliar) e información electoral (inscritos y resultados últimas elecciones municipales de alcaldes, y parlamentarias de Diputados y Senadores). Se reportan últimas series anuales disponibles, por comuna, y los promedios de distrito, región y país para permitir comparaciones. Se agrega mapa distrital y anexo con glosario de términos.

Tabla de Contenido

I. Indicadores Demográficos	1
1. Distribución de la población total por zona urbana y rural. Años 2002 y 2009	1
2. Distribución Población por sexo. Años 2002 y 2009	1
3. Distribución de la población por grandes grupos de edad. Años 2002 y 2009	2
4. Distribución de la población según etnia declarada. Año 2002	2
5. Distribución de la población según religión declarada. Año 2002	3
6. Distribución de la población mayor de 14 años, según estado civil. Año 2002	3
II. Indicadores Sociales	4
1. Distribución de la población según condición de pobreza. Año 2003 y 2006	4
2. Distribución de los hogares según condición de pobreza	4
3. Ocupados, Desocupados e Inactivos. Años 2003 y 2006	5
4. Tasas de Ocupación y Desocupación. Años 2003 y 2006	5
5. Ingreso Real Promedio De Los Hogares. Años 2003 Y 2006*	6
6. Distribución de los hogares según condición de hacinamiento. Años 2003 y 2006	6
7. Distribución De Los Hogares Según Condición De Saneamiento De Las Viviendas. Años 2003 Y 2006	7
III. Indicadores e Educación	8
1. Cantidad de establecimientos educacionales, según dependencia administrativa. Año 2008	8
2. Matrícula por sexo. Años 2006 y 2008	8
3. Matrícula por dependencia administrativa. Años 2006 y 2008	9
4. Resultados SIMCE 4º básico, según dependencia administrativa. Años 2007 y 2008	9
5. Resultados SIMCE 8º básico, según dependencia administrativa. Años 2007 y 2008	10
6. Tasa de Analfabetismo. Años 2003 Y 2006	12
7. Años De Escolaridad Promedio. Años 2003 Y 2006	12
IV. Indicadores de Salud	13
1. Cantidad de establecimientos de salud, por tipo. Año 2008	13
2. Población inscrita validada en servicio de salud municipal. Años 2001, 2004 y 2007	13
3. Tasa de natalidad. Años 2002 y 2006	14
4. Tasa de mortalidad infantil. Años 2002 y 2006	14
5. Distribución de la población según sistema previsional de salud. Años 2003 y 2006	14
V. Indicadores Municipales	15
1. Distribución de ingresos municipales totales por tipo. Años 2001, 2004 y 2007	15
2. Distribución de gastos municipales totales por tipo. Años 2001, 2004 y 2007	15
3. Personal municipal. Años 2001, 2004 y 2007	16
4. Gasto per cápita	16
VI. Seguridad Ciudadana	17
1. Tasa de denuncias de delitos de mayor connotación social cada 100.000 habitantes. Años 2006-2008	17
2. Tasa de denuncias de Violencia Intrafamiliar cada 100.000 habitantes. Años 2006-2008	17
VII. Información Electoral	18
1. Distribución de los inscritos en los registros electorales al 26 de julio de 2008, por rango de edad y sexo	18
2. Resultados últimas elecciones municipales: Alcaldes. Año 2008	18
3. Resultados últimas Elecciones Parlamentarias: Diputados. Año 2005	20
4. Resultados últimas Elecciones Parlamentarias: Senadores. Año 2005	23
VIII. Mapa Distrital	25
IX. Glosario	26

I. Indicadores Demográficos

1. Distribución de la población total por zona urbana y rural. Años 2002 y 2009

Comuna	2002*			2009**
	Población total	Distribución de Población		Población total
		Urbana	Rural	
Chillán	161.953	91,4%	8,6%	175.585
Coihueco	23.583	30,7%	69,3%	24.714
Chillán Viejo	22.084	85,3%	14,7%	29.199
El Carmen	12.845	34,5%	65,5%	11.830
Pemuco	8.821	43,6%	56,4%	9.120
Pinto	9.875	43,3%	56,7%	10.883
San Ignacio	16.106	30,3%	69,7%	15.770
Yungay	16.814	68,2%	31,8%	18.234
Distrito 41	272.081	74,6%	25,4%	295.335
Región del Biobío	1.861.562	82,1%	17,9%	2.022.995
País	15.116.435	86,6%	13,4%	16.928.873

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

* Censo de Población y Vivienda 2002.

**Proyección de población.

2. Distribución Población por sexo. Años 2002 y 2009

Comuna	2002*		2009**	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Chillán	77.007	84.946	84.108	91.477
Coihueco	12.211	11.372	12.856	11.858
Chillán Viejo	10.791	11.293	14.448	14.751
El Carmen	6.567	6.278	6.000	5.830
Pemuco	4.578	4.243	4.710	4.410
Pinto	5.035	4.840	5.526	5.357
San Ignacio	8.192	7.914	7.924	7.846
Yungay	8.565	8.249	9.367	8.867
Distrito 41	132.946	139.135	144.939	150.396
Región del Biobío	915.200	946.362	997.291	1.025.704
País	7.447.695	7.668.740	8.379.571	8.549.302

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

* Censo de Población y Vivienda 2002.

**Proyección de población.

3. Distribución de la población por grandes grupos de edad. Años 2002 y 2009

Comuna	2002*					2009**				
	0-14	15-29	30-44	45-64	65 y más	0-14	15-29	30-44	45-64	65 y más
Chillán	24,8%	25,0%	24,9%	17,4%	7,9%	21,9%	24,9%	21,9%	22,6%	8,7%
Coihueco	28,5%	23,1%	24,2%	15,8%	8,4%	24,7%	24,3%	20,9%	21,3%	8,8%
Chillán Viejo	29,3%	22,6%	25,7%	15,5%	6,9%	27,7%	22,6%	23,8%	19,3%	6,7%
El Carmen	27,3%	22,6%	22,2%	17,7%	10,2%	23,2%	22,6%	20,3%	22,4%	11,5%
Pemuco	27,6%	23,0%	23,9%	16,5%	9,1%	22,7%	23,4%	21,2%	22,7%	10,1%
Pinto	26,0%	22,0%	24,2%	18,1%	9,8%	22,3%	24,1%	20,8%	22,6%	10,2%
San Ignacio	27,5%	21,3%	24,0%	17,2%	10,0%	22,8%	23,0%	20,0%	23,6%	10,6%
Yungay	26,8%	21,1%	25,3%	16,9%	9,9%	21,6%	24,1%	22,2%	22,2%	10,0%
Distrito 41	26,0%	23,9%	24,7%	17,1%	8,3%	22,8%	24,3%	21,8%	22,2%	8,9%
Región del Bío-bío	26,2%	24,0%	24,6%	17,2%	8,0%	22,7%	24,8%	21,4%	22,1%	9,0%
País	25,7%	24,3%	24,9%	17,0%	8,1%	22,8%	24,9%	21,6%	21,9%	8,8%

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

* Censo de Población y Vivienda 2002.

**Proyección de población.

4. Distribución de la población según etnia declarada. Año 2002

Comuna	Mapuche	Aymará	Atacameño	Rapa Nui	Otros y ninguna de las anteriores	Total de personas que declaran
Chillán	1,0%	0,0%	0,0%	0,0%	99,0%	161.953
Coihueco	0,9%	0,0%	0,0%	0,0%	99,1%	23.583
Chillán Viejo	1,1%	0,0%	0,0%	0,0%	98,9%	22.084
El Carmen	0,7%	0,0%	0,0%	0,0%	99,3%	12.845
Pemuco	0,4%	0,0%	0,0%	0,0%	99,6%	8.821
Pinto	1,0%	0,0%	0,0%	0,0%	98,9%	9.875
San Ignacio	0,7%	0,0%	0,0%	0,0%	99,3%	16.106
Yungay	1,1%	0,0%	0,0%	0,0%	98,9%	16.814
Distrito 41	1,0%	0,0%	0,0%	0,0%	99,0%	272.081
Región del Bío-bío	2,8%	0,0%	0,0%	0,0%	97,1%	1.861.562
País	4,0%	0,3%	0,1%	0,0%	95,4%	15.116.435

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas (INE), Censo de Población y Vivienda 2002.

5. Distribución de la población según religión declarada. Año 2002

Comuna	Católica	Evangélica	Otras religiones	Ninguna, ateo, agnóstico	Total de personas que declaran
Chillán	64,6%	21,0%	6,7%	7,7%	121.727
Coihueco	59,0%	29,6%	3,6%	7,9%	16.865
Chillán Viejo	65,7%	22,8%	4,2%	7,2%	15.620
El Carmen	84,1%	11,3%	2,2%	2,3%	9.340
Pemuco	79,3%	15,0%	2,1%	3,6%	6.388
Pinto	78,7%	14,3%	3,3%	3,7%	7.310
San Ignacio	81,8%	13,3%	2,1%	2,8%	11.680
Yungay	79,0%	13,7%	3,2%	4,1%	12.309
Distrito 41	68,0%	20,1%	5,3%	6,7%	201.239
Región del Bío Bío	58,6%	28,4%	5,2%	7,8%	1.373.817
País	70,0%	15,1%	6,6%	8,3%	11.226.309

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas (INE), Censo de Población y Vivienda 2002.

6. Distribución de la población mayor de 14 años, según estado civil. Año 2002

Comuna	Casados	Separados	Convivientes	Anulados	Solteros	Viudos	Total mayores de 14 años
Chillán	47,0%	4,1%	6,5%	0,4%	36,2%	5,7%	121.727
Coihueco	51,6%	2,6%	6,5%	0,1%	33,9%	5,3%	16.865
Chillán Viejo	50,2%	4,1%	9,1%	0,4%	31,4%	4,9%	15.620
El Carmen	48,9%	2,6%	6,6%	0,1%	35,3%	6,6%	9.340
Pemuco	47,7%	2,1%	7,7%	0,1%	36,8%	5,6%	6.388
Pinto	50,8%	2,9%	6,6%	0,2%	33,6%	6,0%	7.310
San Ignacio	50,2%	2,9%	6,9%	0,0%	33,3%	6,6%	11.680
Yungay	47,5%	3,9%	9,2%	0,2%	33,0%	6,2%	12.309
Distrito 41	48,1%	3,7%	6,9%	0,3%	35,2%	5,8%	201.239
Región del Bío Bío	48,2%	3,9%	7,0%	0,3%	35,0%	5,6%	1.373.817
País	46,2%	4,7%	8,9%	0,4%	34,6%	5,2%	11.226.309

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas (INE), Censo de Población y Vivienda 2002.

II. Indicadores Sociales

1. Distribución de la población según condición de pobreza. Año 2003 y 2006

Comuna	Pobres Indigentes		Pobres no indigentes		No pobres	
	2003	2006	2003	2006	2003	2006
Chillán	9,3%	2,6%	15,4%	16,2%	75,3%	81,3%
Coihueco	12,3%	8,1%	24,3%	18,8%	63,4%	73,1%
Chillán Viejo	5,8%	5,4%	14,8%	7,6%	79,4%	87,0%
El Carmen	5,4%	14,3%	24,3%	23,9%	70,3%	61,8%
Pemuco	11,0%	6,6%	22,2%	21,0%	66,7%	72,5%
Pinto	18,9%	9,0%	21,1%	17,0%	60,0%	74,1%
San Ignacio	14,7%	14,7%	25,1%	20,9%	60,3%	64,4%
Yungay	8,8%	4,2%	15,2%	19,9%	76,0%	75,9%
Distrito 41	9,7%	4,9%	17,5%	16,6%	72,8%	78,5%
Región del Biobío	8,4%	5,2%	19,6%	15,5%	72,0%	79,3%
País	4,7%	3,2%	14,0%	10,5%	81,3%	86,3%

Fuente: Ministerio de Planificación, Encuesta CASEN.

2. Distribución de los hogares según condición de pobreza

Comuna	Pobres Indigentes		Pobres no indigentes		No pobres	
	2003	2006	2003	2006	2003	2006
Chillán	8,0%	2,9%	12,3%	12,8%	79,8%	84,3%
Coihueco	12,3%	6,7%	21,8%	16,5%	65,9%	76,8%
Chillán Viejo	4,9%	4,6%	12,6%	6,4%	82,6%	89,0%
El Carmen	3,5%	10,5%	20,1%	21,1%	76,4%	68,4%
Pemuco	9,2%	5,6%	19,2%	17,6%	71,7%	76,8%
Pinto	14,0%	7,8%	21,7%	14,6%	64,3%	77,6%
San Ignacio	12,6%	10,7%	20,9%	17,2%	66,5%	72,1%
Yungay	3,0%	4,7%	13,8%	17,3%	83,3%	78,1%
Distrito 41	8,1%	4,5%	14,5%	13,6%	77,4%	81,8%
Región del Biobío	6,9%	4,6%	16,3%	12,7%	76,7%	82,7%
País	3,9%	2,7%	11,4%	8,5%	84,7%	88,7%

Fuente: Ministerio de Planificación, Encuesta CASEN.

3. Ocupados, Desocupados e Inactivos. Años 2003 y 2006

Comuna	Población Ocupada		Población Desocupada		Población Inactiva	
	2003	2006	2003	2006	2003	2006
Chillán	61.179	65.444	9.574	6.133	55.837	63.255
Coihueco	8.287	8.400	472	668	8.614	9.241
Chillán Viejo	9.534	11.126	777	660	6.670	9.222
El Carmen	4.248	3.586	233	271	4.966	5.031
Pemuco	2.770	2.686	252	284	3.588	3.923
Pinto	3.437	3.085	335	294	3.892	4.698
San Ignacio	4.510	4.779	776	621	6.284	7.126
Yungay	6.050	5.140	506	648	6.050	7.021
Distrito 41	100.015	104.246	12.925	9.579	95.901	109.517
Región del Biobío	645.756	690.359	79.714	76.036	694.696	744.914
País	5.994.561	6.578.325	643.977	519.357	4.995.468	5.288.175

Fuente: Ministerio de Planificación, Encuesta CASEN.

4. Tasas de Ocupación y Desocupación. Años 2003 y 2006

Comuna	Tasa Ocupación		Tasa Desocupación		Tasa Participación	
	2003	2006	2003	2006	2003	2006
Chillán	48,33	48,54	13,53	8,57	55,89	53,09
Coihueco	47,70	45,88	5,39	7,37	50,42	49,53
Chillán Viejo	56,15	52,96	7,54	5,60	60,72	56,10
El Carmen	44,97	40,35	5,20	7,03	47,43	43,40
Pemuco	41,91	38,97	8,34	9,56	45,72	43,09
Pinto	44,85	38,19	8,88	8,70	49,22	41,83
San Ignacio	38,98	38,15	14,68	11,50	45,69	43,11
Yungay	47,99	40,13	7,72	11,20	52,01	45,19
Distrito 41	47,89	46,68	11,44	8,42	54,08	50,96
Región del Biobío	45,47	45,68	10,99	9,92	51,08	50,71
País	51,53	53,11	9,70	7,32	57,06	57,30

Fuente: Ministerio de Planificación, Encuesta CASEN.

5. Ingreso real promedio de los hogares. Años 2003 y 2006*

Comuna	Ingreso autónomo		Subsidios monetarios		Ingreso monetario	
	2003	2006	2003	2006	2003	2006
Chillán	463.547	524.775	11.384	10.888	474.931	535.663
Coihueco	271.937	320.252	15.599	20.703	287.536	340.955
Chillán Viejo	447.043	521.573	8.941	8.533	455.984	530.106
El Carmen	406.936	218.678	25.798	26.578	432.734	245.255
Pemuco	289.492	289.592	19.387	21.454	308.878	311.045
Pinto	306.459	310.119	16.914	25.957	323.372	336.076
San Ignacio	294.790	211.587	23.584	29.192	318.374	240.780
Yungay	355.481	286.241	17.932	15.028	373.414	301.269
Distrito 41	417.503	444.209	13.619	14.387	431.121	458.595
Región del BíoBío	479.061	510.997	9.883	11.765	488.943	522.762
País	664.199	699.364	7.254	8.291	671.453	707.655

Fuente: Ministerio de Planificación, Encuesta CASEN.

(*) Los valores están en moneda constante a julio de 2009.

6. Distribución de los hogares según condición de hacinamiento. Años 2003 y 2006

Comuna	Con hacinamiento		Sin hacinamiento	
	2003	2006	2003	2006
Chillán	10,8%	9,9%	89,2%	90,1%
Coihueco	21,4%	16,6%	78,7%	83,4%
Chillán Viejo	20,4%	12,0%	79,6%	88,0%
El Carmen	14,1%	11,2%	85,9%	88,8%
Pemuco	19,0%	13,6%	81,0%	86,4%
Pinto	18,2%	15,1%	81,8%	84,9%
San Ignacio	21,8%	14,2%	78,2%	85,8%
Yungay	8,7%	17,4%	91,3%	82,6%
Distrito 41	13,6%	11,8%	86,4%	88,2%
Región del BíoBío	15,3%	12,2%	84,7%	87,8%
País	13,3%	11,2%	87,8%	88,8%

Fuente: Ministerio de Planificación, Encuesta CASEN.

7. Distribución de los hogares según condición de saneamiento de las viviendas. Años 2003 y 2006

Comuna	Aceptable		Deficitario	
	2003	2006	2003	2006
Chillán	90,9%	95,5%	9,1%	4,5%
Coihueco	56,5%	67,4%	43,5%	32,6%
Chillán Viejo	84,3%	93,5%	15,7%	6,5%
El Carmen	49,0%	55,0%	51,0%	45,0%
Pemuco	58,1%	67,3%	41,9%	32,8%
Pinto	52,3%	55,9%	47,7%	44,2%
San Ignacio	40,6%	67,8%	59,4%	32,3%
Yungay	56,8%	72,3%	43,2%	27,7%
Distrito 41	78,6%	85,7%	21,4%	14,3%
Región del BíoBío	81,1%	87,0%	18,9%	13,0%
País	87,8%	91,2%	12,2%	8,8%

Fuente: Ministerio de Planificación, Encuesta CASEN.

III. Indicadores de educación

1. Cantidad de establecimientos educacionales, según dependencia administrativa. Año 2008

Comuna	Municipal	Particular subvencionado	Particular pagado	Corporación privada	Total
Chillán	47	52	5	4	108
Coihueco	28	5	0	0	33
Chillán Viejo	7	9	0	0	16
El Carmen	27	0	0	0	27
Pemuco	15	0	0	0	15
Pinto	14	1	0	0	15
San Ignacio	15	1	0	0	16
Yungay	18	2	0	0	20
Distrito 41	171	70	5	4	250
Región del BíoBío	1.016	497	39	12	1.564
País	5.847	5.263	727	70	11.907

Fuente: Ministerio de Educación.

2. Matrícula por sexo. Años 2006 y 2008

Comuna	Hombres		Mujeres		Total	
	2006	2008	2006	2008	2006	2008
Chillán	23.017	23.016	23.061	23.170	46.078	46.186
Coihueco	2.560	2.427	2.370	2.251	4.930	4.678
Chillán Viejo	3.210	3.049	2.229	2.175	5.439	5.224
El Carmen	1.352	1.254	1.266	1.192	2.618	2.446
Pemuco	988	909	874	822	1.862	1.731
Pinto	1.160	1.128	1.123	1.030	2.283	2.158
San Ignacio	1.917	1.771	1.764	1.639	3.681	3.410
Yungay	2.043	2.002	2.049	1.954	4.092	3.956
Distrito 41	36.247	35.556	34.736	34.233	70.983	69.789
Región del BíoBío	237.017	230.926	226.179	219.804	463.196	450.730
País	1.934.677	1.903.586	1.835.589	1.801.243	3.770.266	3.704.829

Fuente: Ministerio de Educación.

3. Matrícula por dependencia administrativa. Años 2006 y 2008

Comuna	Municipal		Particular subvencionado		Particular pagado		Corporación privada		Total	
	2006	2008	2006	2008	2006	2008	2006	2008	2006	2008
Chillán	17.980	15.046	23.713	26.787	692	652	3.693	3.701	46.078	46.186
Coihueco	4.137	3.750	793	928	0	0	0	0	4.930	4.678
Chillán Viejo	1.372	1.192	4.067	4.032	0	0	0	0	5.439	5.224
El Carmen	2.618	2.446	0	0	0	0	0	0	2.618	2.446
Pemuco	1.862	1.731	0	0	0	0	0	0	1.862	1.731
Pinto	1.605	1.472	678	686	0	0	0	0	2.283	2.158
San Ignacio	2.990	2.753	691	657	0	0	0	0	3.681	3.410
Yungay	3.170	2.998	922	958	0	0	0	0	4.092	3.956
Distrito 41	35.734	31.388	30.864	34.048	692	652	3.693	3.701	70.983	69.789
Región del Bío-bío	275.349	248.895	158.941	173.511	18.136	17.630	10.770	10.694	463.196	450.730
País	1.765.337	1.613.272	1.696.589	1.779.184	251.493	257.005	56.847	55.368	3.770.266	3.704.829

Fuente: Ministerio de Educación.

4. Resultados SIMCE 4º básico, según dependencia administrativa. Años 2007 y 2008¹

Lenguaje y Comunicación									
Comuna	Municipal			Particular Subvencionada		Particular Pagada		Promedio	
	2007	2008	Dif	2007	2008	2007	2008	2007	2008
Chillán	245	248	3	275	274	303	311	262	264
Coihueco	239	247	*8	254	269			242	251
Chillán Viejo	233	254	*21	254	261			247	258
El Carmen	252	261	9					252	261
Pemuco	234	255	*21					234	255
Pinto	233	241	8	246	263			237	247
San Ignacio	242	240	-2	238	255			241	242
Yungay	247	256	*9	288	267			258	259
Distrito 41	243	249		271	272	303	311	256	261
Región del Bío-bío	244	252		266	270	300	307	254	261
País	241	247		262	267	299	304	254	260

Fuente: Ministerio de Educación.

(*) Señala diferencia significativa con un nivel de confianza de 95%.

¹ El cálculo de los resultados SIMCE corresponde a la media de los puntajes de los establecimientos, ponderada por el número de alumnos de los mismos.

Educación Matemática									
Comuna	Municipal			Particular Subvencionada		Particular Pagada		Promedio	
	2007	2008	Dif	2007	2008	2007	2008	2007	2008
Chillán	236	230	-6	266	264	306	311	253	251
Coihueco	224	225	1	243	249			227	229
Chillán Viejo	218	227	9	247	247			237	239
El Carmen	234	247	*13					234	247
Pemuco	219	234	*15					219	234
Pinto	213	224	11	220	247			215	230
San Ignacio	225	229	4	218	229			224	229
Yungay	232	239	7	274	257			244	244
Distrito 41	230	231		261	261	306	311	245	246
Región del BíoBío	233	235		259	259	301	306	245	247
País	231	231		254	255	298	302	246	247

Fuente: Ministerio de Educación.

* Señala diferencia significativa con un nivel de confianza de 95%.

5. Resultados SIMCE 8º básico, según dependencia administrativa. Años 2007 y 2008²

Lenguaje y Comunicación									
Comuna	Municipal			Particular Subvencionada		Particular Pagada		Promedio	
	2004	2007	Dif	2004	2007	2004	2007	2004	2007
Chillán	242	237	-5	274	274	294	315	257	257
Coihueco	228	234	6	271	266			232	238
Chillán Viejo	229	231	2	243	241			237	237
El Carmen	239	234	-5					239	234
Pemuco	246	236	*-10					246	236
Pinto	222	230	8	243	239			229	232
San Ignacio	235	228	-7	253	243			239	231
Yungay	232	235	3	291	315			245	255
Distrito 41	237	235		270	270	294	315	249	251
Región del BíoBío	241	242		264	267	299	301	244	247
País	240	241		259	260	296	299	251	253

Fuente: Ministerio de Educación

* Señala diferencia significativa con un nivel de confianza de 95%.

² El cálculo de los resultados SIMCE corresponde a la media de los puntajes de los establecimientos, ponderada por el número de alumnos de los mismos.

Básico – Matemática									
Comuna	Municipal			Particular Subvencionada		Particular Pagada		Promedio	
	2004	2007	Dif	2004	2007	2004	2007	2004	2007
Chillán	244	239	-5	276	281	304	336	259	262
Coihueco	233	235	2	274	270			237	240
Chillán Viejo	229	235	6	244	247			237	243
El Carmen	245	237	*-8					245	237
Pemuco	238	246	8					238	246
Pinto	218	229	*11	236	246			224	233
San Ignacio	237	232	-5	255	242			241	235
Yungay	235	245	*10	292	307			247	260
Distrito 41	239	238		271	276	304	336	251	255
Región del BíoBío	242	243		266	270	312	312	252	246
País	241	242		260	263	305	312	253	256

Fuente: Ministerio de Educación.

* Señala diferencia significativa con un nivel de confianza de 95%.

Estudio y Comprensión de la Sociedad									
Comuna	Municipal			Particular Subvencionada		Particular Pagada		Promedio	
	2004	2007	Dif	2004	2007	2004	2007	2004	2007
Chillán	246	236	*-10	275	273	281	307	259	256
Coihueco	230	231	1	260	263			233	235
Chillán Viejo	226	221	-5	246	248			238	239
El Carmen	244	233	*-11					244	233
Pemuco	242	241	-1					242	241
Pinto	227	231	4	235	239			230	233
San Ignacio	231	222	-9	254	243			236	227
Yungay	237	236	-1	281	291			246	249
Distrito 41	240	234		270	269	281	307	251	250
Región del BíoBío	242	238		265	265	297	303	251	245
País	240	238		259	258	291	299	251	251

Fuente: Ministerio de Educación.

* Señala diferencia significativa con un nivel de confianza de 95%.

Estudio y Comprensión de la Naturaleza									
Comuna	Municipal			Particular Subvencionada		Particular Pagada		Promedio	
	2004	2007	Dif	2004	2007	2004	2007	2004	2007
Chillán	245	240	-5	280	284	309	284	261	265
Coihueco	239	239	0	265	271		271	241	243
Chillán Viejo	230	242	*12	250	258		258	242	253
El Carmen	250	245	-5					250	245
Pemuco	258	246	*-12					258	246
Pinto	230	245	*15	244	248		248	235	246
San Ignacio	239	232	-7	263	255		255	244	237
Yungay	238	247	*9	290	310		310	248	262
Distrito 41	243	241		276	280	309	323	255	259
Región del BíoBío	246	246		269	275	312	316	255	252
País	245	244		264	266	306	312	256	258

Fuente: Ministerio de Educación.

* Señala diferencia significativa con un nivel de confianza de 95%.

6. Tasa de analfabetismo. Años 2003 y 2006

Comuna	2003	2006
Chillán	5,3%	5,4%
Coihueco	15,1%	11,2%
Chillán Viejo	5,2%	4,9%
El Carmen	12,3%	8,7%
Pemuco	11,7%	10,8%
Pinto	15,7%	11,4%
San Ignacio	12,5%	18,6%
Yungay	6,4%	7,5%
Distrito 41	7,5%	7,2%
Región del Biobío	6,3%	5,9%
País	4,0%	3,9%

Fuente: Ministerio de Planificación, Encuesta CASEN.

7. Años de escolaridad promedio. Años 2003 y 2006

Comuna	2003	2006
Chillán	10,0	10,2
Coihueco	7,2	7,6
Chillán Viejo	9,7	10,3
El Carmen	7,5	7,7
Pemuco	6,9	7,7
Pinto	7,0	8,2
San Ignacio	7,3	6,9
Yungay	8,4	8,7
Distrito 41	9,2	9,5
Región del Biobío	9,5	9,7
País	10,2	10,1

Fuente: Ministerio de Planificación, Encuesta CASEN.

IV. Indicadores de Salud

1. Cantidad de establecimientos de salud, por tipo. Año 2008

Comuna	Hospitales	Centros Salud Ambulatorios	Postas salud rural
Chillán	1	13	2
Coihueco	0	2	4
Chillán Viejo	0	2	2
El Carmen	1	0	5
Pemuco	0	1	2
Pinto	0	1	2
San Ignacio	0	2	2
Yungay	1	1	1
Distrito 41	3	22	20
Región del Bío-bío	28	121	177
País	195	906	1.169

Fuente: Ministerio de Salud.

2. Población inscrita validada en servicio de salud municipal. Años 2001, 2004 y 2007

Comuna	2001	2004	2007
Chillán	95.194	103.313	112.933
Coihueco	19.163	19.739	21.861
Chillán Viejo	CF	12.774	18.336
El Carmen	3.975	3.913	4.016
Pemuco	7.497	7.538	7.587
Pinto	8.894	11.107	10.590
San Ignacio	13.331	13.586	14.945
Yungay	4.212	4.412	4.630

Fuente: SUBDERE, Sistema Nacional de Indicadores Municipales (SINIM).

CF: Costo fijo, la comuna posee menos de 3.500 inscritos validados por FONASA en salud municipalizada, y por tanto, recibe un aporte fijo mensual (por cada inscrito validado) desde el MINSAL.

3. Tasa de natalidad. Años 2002 y 2006

Comuna	2002	2006
Chillán	15	15,2
Coihueco	14,8	15,3
Chillán Viejo	17,7	12,2
El Carmen	12,2	13,2
Pemuco	12,5	10,4
Pinto	15,6	11,3
San Ignacio	11,3	12
Yungay	14,8	12,8
Distrito 41	14,8	14,2
Región del BíoBío	14,9	14,3
País	16,1	14,8

Fuente: Ministerio de Salud.

4. Tasa de mortalidad infantil. Años 2002 y 2006

Comuna	2002	2006
Chillán	7,8	9,2
Coihueco	8,3	13,3
Chillán Viejo	7,9	12,2
El Carmen	16,1	18,6
Pemuco	0,0	10,6
Pinto	7,7	8,3
San Ignacio	4,8	10,4
Yungay	4,2	4,4
Distrito 41	7,7	10,0
Región del BíoBío	8,5	8,5
País	7,8	7,6

Fuente: Ministerio de Salud

5. Distribución de la población según sistema previsional de salud. Años 2003 y 2006

Comuna	Sistema Público (FONASA)		ISAPRE		Particular y Otro	
	2003	2006	2003	2006	2003	2006
Chillán	85,6%	85,2%	4,0%	8,1%	10,4%	6,7%
Coihueco	93,5%	95,2%	3,5%	1,0%	3,0%	3,8%
Chillán Viejo	86,7%	85,9%	6,6%	6,5%	6,8%	7,6%
El Carmen	87,9%	96,3%	8,2%	0,4%	3,9%	3,3%
Pemuco	93,2%	95,7%	3,8%	1,3%	3,0%	3,0%
Pinto	94,1%	94,2%	3,5%	0,7%	2,4%	5,2%
San Ignacio	95,3%	96,8%	4,2%	1,0%	0,6%	2,2%
Yungay	83,3%	89,3%	4,7%	7,9%	12,0%	2,9%
Distrito 41	87,4%	88,1%	4,4%	6,1%	8,2%	5,7%
Región del BíoBío	84,2%	84,9%	4,3%	8,4%	11,6%	6,7%
País	74,8%	76,9%	7,3%	13,5%	17,9%	9,7%

Fuente: Ministerio de Planificación, Encuesta CASEN.

V. Indicadores Municipales

1. Distribución de ingresos municipales totales por tipo. Años 2001, 2004 y 2007

Comuna	Ingresos propios permanentes			Fondo Común Municipal			Ingresos por transferencias		
	2001	2004	2007	2001	2004	2007	2001	2004	2007
Chillán	57,8%	50,5%	50,7%	32,3%	33,4%	34,4%	0,4%	4,1%	4,8%
Coihueco	13,6%	11,7%	12,8%	56,9%	51,8%	61,6%	14,3%	27,7%	13,5%
Chillán Viejo	15,4%	29,3%	27,1%	29,2%	44,8%	42,6%	19,2%	1,1%	6,1%
El Carmen	9,6%	5,8%	9,3%	78,7%	61,7%	74,5%	0,0%	23,8%	10,6%
Pemuco	10,8%	18,6%	28,1%	79,3%	76,9%	57,9%	0,0%	1,3%	5,8%
Pinto	25,9%	20,9%	18,1%	63,8%	65,4%	64,3%	0,0%	0,0%	1,6%
San Ignacio	11,3%	10,1%	9,1%	77,2%	76,2%	68,7%	0,3%	5,7%	7,2%
Yungay	30,7%	14,5%	21,2%	30,1%	21,1%	34,0%	29,0%	56,4%	11,6%

Fuente: SUBDERE, Sistema Nacional de Indicadores Municipales (SINIM).

2. Distribución de gastos municipales totales por tipo. Años 2001, 2004 y 2007

Comuna	Gastos corrientes			Inversión		
	2001	2004	2007	2001	2004	2007
Chillán	85,1%	84,4%	80,4%	12,9%	14,4%	16,3%
Coihueco	77,7%	63,7%	73,9%	19,8%	39,2%	26,1%
Chillán Viejo	53,0%	82,5%	82,7%	58,1%	17,2%	16,3%
El Carmen	86,6%	71,1%	83,3%	13,1%	27,9%	14,8%
Pemuco	89,6%	87,6%	74,1%	8,5%	9,4%	21,8%
Pinto	93,8%	90,2%	91,2%	6,2%	6,3%	8,3%
San Ignacio	87,6%	85,7%	76,2%	11,4%	12,0%	18,0%
Yungay	63,2%	36,9%	68,5%	13,5%	68,0%	30,7%

Fuente: SUBDERE, Sistema Nacional de Indicadores Municipales (SINIM).

3. Personal municipal. Años 2001, 2004 y 2007

Comuna	Nivel de profesionalización del personal			Participación gasto en personal en gastos corrientes			Participación Femenina de Funcionarios Municipales		
	2001	2004	2007	2001	2004	2007	2001	2004	2007
Chillán	16,3%	17,9%	20,0%	25,3%	22,6%	25,4%	38,7%	39,4%	40,0%
Coihueco	34,0%	29,3%	29,2%	29,2%	26,1%	28,0%	27,7%	31,7%	25,0%
Chillán Viejo	NI	29,3%	38,6%	31,7%	29,5%	33,1%	29,6%	22,4%	31,8%
El Carmen	NI	16,0%	20,8%	38,1%	36,7%	39,7%	NI	44,0%	45,3%
Pemuco	23,1%	29,6%	18,5%	24,4%	24,6%	24,0%	38,5%	44,4%	44,4%
Pinto	25,7%	22,5%	21,4%	27,3%	27,2%	27,2%	45,7%	50,0%	47,6%
San Ignacio	NI	18,4%	16,3%	31,8%	30,5%	33,9%	NI	49,0%	51,0%
Yungay	25,0%	22,0%	22,7%	29,7%	30,7%	33,9%	45,5%	39,0%	34,1%

Fuente: SUBDERE, Sistema Nacional de Indicadores Municipales (SINIM).

NI: No informado, el municipio u otras fuentes no entregan información para ese período.

4. Gasto per cápita

Comuna	Disponibilidad presupuestaria municipal por habitante (M\$)			Gasto anual del área salud por habitante inscrito validado (población según Decreto Anual MINSAL) (M\$)		
	2001	2004	2007	2001	2004	2007
Chillán	37,4	51,3	64,9	23,0	29,0	35,0
Coihueco	51,2	73,2	83,7	33,0	43,0	51,0
Chillán Viejo	114,2	62,4	76,8	CF	18,0	24,0
El Carmen	50,2	102,9	106,3	50,0	60,0	73,0
Pemuco	68,5	82,8	141,5	34,0	47,0	48,0
Pinto	85,6	94,2	129,3	35,0	37,0	54,0
San Ignacio	47,8	67,9	96,9	36,0	45,0	54,0
Yungay	75,0	138,0	110,0	44,0	55,0	64,0

Fuente: SUBDERE, Sistema Nacional de Indicadores Municipales (SINIM).

Los montos monetarios se encuentran expresados en Miles de Pesos (M\$) de 2008.

CF: Costo fijo, la comuna posee menos de 3.500 inscritos validados por FONASA en salud municipalizada, y por tanto, recibe un aporte fijo mensual (por cada inscrito validado) desde el MINSAL.

VI. Seguridad ciudadana

1. Tasa de denuncias de delitos de mayor connotación social cada 100.000 habitantes. Años 2006-2008

Comuna	Año 2006	Año 2007	Año 2008
Chillán	3.132	3.350	2.833
Coihueco	762	980	864
Chillán Viejo	1.422	1.348	1.790
El Carmen	915	1.017	1.120
Pemuco	1.157	902	956
Pinto	1.161	1.581	1.419
San Ignacio	782	622	669
Yungay	1.546	1.723	2.043
Región del Biobío	2.348	2.582	2.616
País	2.490	2.668	2.715

Fuente: Ministerio de Interior

2. Tasa de denuncias de Violencia Intrafamiliar cada 100.000 habitantes. Años 2006-2008

Comuna	Año 2006	Año 2007	Año 2008
Chillán	688	781	831
Coihueco	371	403	434
Chillán Viejo	524	741	777
El Carmen	833	819	685
Pemuco	529	638	495
Pinto	642	421	464
San Ignacio	850	1.031	1.029
Yungay	930	1.117	1.248
Región del Biobío	656	765	785
País	583	654	677

Fuente: Ministerio de Interior

VII. Información Electoral

1. Distribución de los inscritos en los registros electorales al 26 de julio de 2008, por rango de edad y sexo

Comuna	18 a 24 años		25 a 35 años		36 años y más		Total inscritos	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Chillán	1.070	1.186	4.619	5.187	31.993	40.459	37.682	46.832
Coihueco	144	223	747	935	5.717	5.532	6.608	6.690
Chillán Viejo	191	226	868	1.055	4.171	5.067	5.230	6.348
El Carmen	128	123	528	667	3.561	3.466	4.217	4.256
Pemuco	124	130	383	483	2.311	2.262	2.818	2.875
Pinto	106	138	476	569	3.353	3.269	3.935	3.976
San Ignacio	81	117	536	618	4.181	4.210	4.798	4.945
Yungay	114	147	599	660	4.157	4.373	4.870	5.180
Distrito 41	1.958	2.290	8.756	10.174	59.444	68.638	70.158	81.102
Región del Biobío	15.459	16.030	66.712	71.596	421.280	468.853	503.451	556.479
País	101.422	105.820	476.690	469.500	3.246.276	3.685.242	3.824.388	4.260.562

Fuente: Servicio Electoral.

2. Resultados últimas elecciones municipales: Alcaldes. Año 2008³

Candidato	Partido	Votos Mujeres	Votos Varones	Total Votos	Porcentaje
BORIS CALDERON ROMERO	PC	2.507	2.560	5.067	6,9%
JULIO SAN MARTIN CHANDIA	DC	10.667	8.661	19.328	26,5%
SERGIO ZARZAR ANDONIE	INDEP	24.594	18.831	43.425	59,5%
Nulos				3.525	4,8%
En Blanco				1.647	2,3%
Total Sufragios				72.992	100,0%

Comuna CHILLAN VIEJO					
Candidato	Partido	Votos Mujeres	Votos Varones	Total Votos	Porcentaje
CARLOS AUGUSTO CASANOVA NAGEL	UDI	361	341	702	6,7%
ESTEBAN SAN MARTIN RODRIGUEZ	DC	1.896	1.381	3.277	31,2%
FELIPE AYLWIN LAGOS	INDEP	3.139	2.448	5.587	53,2%
SANTIAGO BARRIENTOS VEGA	INDEP	186	186	372	3,5%
Nulos				370	3,5%
En Blanco				202	1,9%
Total Sufragios				10.510	100,0%

³ Fuente: Servicio Electoral.

Comuna COIHUECO					
Candidato	Partido	Votos Mujeres	Votos Varones	Total Votos	Porcentaje
RICARDO PALMA GUIÑEZ	INDEP	227	234	461	3,9%
JUAN CARLOS SAEZ FREIRE	RN	2.515	2.354	4.869	41,5%
RAUL MARTINEZ GALLARDO	INDEP	433	333	766	6,5%
ARNOLDO JIMENEZ VENEGAS	PPD	2.640	2.532	5.172	44,1%
Nulos				284	2,4%
En Blanco				177	1,5%
Total Sufragios				11.729	100,0%

Candidato	Partido	Votos Mujeres	Votos Varones	Total Votos	Porcentaje
GUILLERMO ALEX FERIS FERRADA	DC	977	1.021	1.998	27,4%
JUAN DIAZ GONZALEZ	INDEP	1.683	1.407	3.090	42,3%
ROSAURO PALMA UMANZOR	RN	980	985	1.965	26,9%
Nulos				146	2,0%
En Blanco				105	1,4%
Total Sufragios				7.304	100,0%

Comuna PEUMO					
Candidato	Partido	Votos Mujeres	Votos Varones	Total Votos	Porcentaje
CLARISA CARRASCO SEPULVEDA	INDEP	160	128	288	5,8%
FERNANDO VALLEJOS PALACIOS	INDEP	82	96	178	3,6%
JULIO MUÑOZ SALAZAR	DC	1.347	1.310	2.657	53,3%
LUIS HUMBERTO RUBILAR SALAZAR	INDEP	100	103	203	4,1%
MARJOLAINE GUIÑEZ NUÑEZ	INDEP	801	731	1.532	30,7%
Nulos				67	1,3%
En Blanco				63	1,3%
Total Sufragios				4.988	100,0%

Comuna PINTO					
Candidato	Partido	Votos Mujeres	Votos Varones	Total Votos	Porcentaje
EDUARDO ANTONIO LARENAS SUAZO	INDEP	461	399	860	12,2%
FERNANDO CHAVEZ GUIÑEZ	UDI	1.997	1.891	3.888	55,1%
VICTOR ORTIZ TAPIA	INDEP	1.029	1.058	2.087	29,6%
Nulos				148	2,1%
En Blanco				68	1,0%
Total Sufragios				7.051	100,0%

Comuna SAN IGNACIO					
Candidato	Partido	Votos Mujeres	Votos Varones	Total Votos	Porcentaje
NELSON AEDO FIGUEROA	UDI	1.603	1.529	3.132	37,9%
RIGOBERTO GOMEZ FUENTEALBA	INDEP	474	447	921	11,1%
WILSON OLIVARES BUSTAMANTE	PRSD	1.991	1.763	3.754	45,4%
Nulos				260	3,1%
En Blanco				205	2,5%
Total Sufragios				8.272	100,0%

Comuna YUNGAY					
Candidato	Partido	Votos Mujeres	Votos Varones	Total Votos	Porcentaje
BLAS DEL CARMEN RODRIGUEZ ARAVENA	PRI	442	416	858	9,7%
HERNAN VIELMA BASTIAS	INDEP	314	240	554	6,3%
IVAN LOPEZ BAEZA	INDEP	147	164	311	3,5%
JULIO CESAR ROSALES SEPULVEDA	INDEP	246	224	470	5,3%
LUIS CARDENAS ASTORGA	DC	1.474	1.347	2.821	31,9%
MARIO OCAMPOS MUÑOZ	INDEP	266	257	523	5,9%
PEDRO INOSTROZA VALENZUELA	INDEP	1.461	1.416	2.877	32,5%
Nulos				227	2,6%
En Blanco				200	2,3%
Total Sufragios				8.841	100,0%

3. Resultados últimas Elecciones Parlamentarias: Diputados. Año 2005⁴

Comuna de CHILLAN					
Candidato	Partido	Votos Mujeres	Votos Varones	Total Votos	Porcentaje
ALEJANDRO ARRAU DE LA SOTTA	UDI	10.781	6.251	17.032	22,2%
CARLOS ABEL JARPA WEVAR	PRSD	10.040	8.995	19.035	24,8%
CLAUDIO AVILA MACAYA	INDEP	734	733	1.467	1,9%
CLAUDIO HUEPE GARCIA	DC	6.188	5.199	11.387	14,9%
CRISTIAN MUÑOZ CARMONA	PC	669	970	1.639	2,1%
ROSAURO MARTINEZ LABBE	RN	11.209	9.131	20.340	26,6%
Nulos				3.818	5,0%
En Blanco				1.903	2,5%
Total Sufragios				76.621	100,0%

Comuna de COIHUECO					
Candidato	Partido	Votos Mujeres	Votos Varones	Total Votos	Porcentaje
ALEJANDRO ARRAU DE LA SOTTA	UDI	1.899	1.574	3.473	29,7%
CARLOS ABEL JARPA WEVAR	PRSD	1.288	1.373	2.661	22,7%
CLAUDIO AVILA MACAYA	INDEP	107	155	262	2,2%
CLAUDIO HUEPE GARCIA	DC	943	924	1.867	15,9%
CRISTIAN MUÑOZ CARMONA	PC	93	171	264	2,3%
ROSAURO MARTINEZ LABBE	RN	1.078	1.002	2.080	17,8%
Nulos				604	5,2%
En Blanco				498	4,3%
Total Sufragios				11.709	100,0%

⁴ Fuente: Servicio Electoral.

Comuna de CHILLAN VIEJO					
Candidato	Partido	Votos Mujeres	Votos Varones	Total Votos	Porcentaje
ALEJANDRO ARRAU DE LA SOTTA	UDI	1.343	817	2.160	21,9%
CARLOS ABEL JARPA WEVAR	PRSD	1.307	1.153	2.460	24,9%
CLAUDIO AVILA MACAYA	INDEP	106	126	232	2,4%
CLAUDIO HUEPE GARCIA	DC	853	713	1.566	15,8%
CRISTIAN MUÑOZ CARMONA	PC	98	144	242	2,5%
ROSAURO MARTINEZ LABBE	RN	1.310	1.071	2.381	24,1%
Nulos				502	5,1%
En Blanco				343	3,5%
Total Sufragios				9.886	100,0%

Comuna de EL CARMEN					
Candidato	Partido	Votos Mujeres	Votos Varones	Total Votos	Porcentaje
ALEJANDRO ARRAU DE LA SOTTA	UDI	995	651	1.646	22,3%
CARLOS ABEL JARPA WEVAR	PRSD	687	647	1.334	18,1%
CLAUDIO AVILA MACAYA	INDEP	40	74	114	1,6%
CLAUDIO HUEPE GARCIA	DC	521	533	1.054	14,3%
CRISTIAN MUÑOZ CARMONA	PC	54	62	116	1,6%
ROSAURO MARTINEZ LABBE	RN	1.208	1.373	2.581	35,0%
Nulos				290	3,9%
En Blanco				235	3,2%
Total Sufragios				7.370	100,0%

Comuna de PEMUCO					
Candidato	Partido	Votos Mujeres	Votos Varones	Total Votos	Porcentaje
ALEJANDRO ARRAU DE LA SOTTA	UDI	499	356	855	18,3%
CARLOS ABEL JARPA WEVAR	PRSD	524	553	1.077	23,1%
CLAUDIO AVILA MACAYA	INDEP	30	35	65	1,4%
CLAUDIO HUEPE GARCIA	DC	392	416	808	17,3%
CRISTIAN MUÑOZ CARMONA	PC	36	62	98	2,1%
ROSAURO MARTINEZ LABBE	RN	693	706	1.399	30,0%
Nulos				182	3,9%
En Blanco				184	3,9%
Total Sufragios				4.668	100,0%

Comuna de PINTO					
Candidato	Partido	Votos Mujeres	Votos Varones	Total Votos	Porcentaje
ALEJANDRO ARRAU DE LA SOTTA	UDI	1.269	998	2.267	33,4%
CARLOS ABEL JARPA WEVAR	PRSD	702	712	1.414	20,8%
CLAUDIO AVILA MACAYA	INDEP	57	76	133	2,0%
CLAUDIO HUEPE GARCIA	DC	308	302	610	9,0%
CRISTIAN MUÑOZ CARMONA	PC	44	99	143	2,1%
ROSAURO MARTINEZ LABBE	RN	714	809	1.523	22,4%
Nulos				375	5,5%
En Blanco				331	4,9%
Total Sufragios				6.796	100,0%

Comuna de SAN IGNACIO					
Candidato	Partido	Votos Mujeres	Votos Varones	Total Votos	Porcentaje
ALEJANDRO ARRAU DE LA SOTTA	UDI	1.347	929	2.276	26,9%
CARLOS ABEL JARPA WEVAR	PRSD	810	780	1.590	18,8%
CLAUDIO AVILA MACAYA	INDEP	60	88	148	1,8%
CLAUDIO HUEPE GARCIA	DC	578	588	1.166	13,8%
CRISTIAN MUÑOZ CARMONA	PC	83	132	215	2,5%
ROSAURO MARTINEZ LABBE	RN	1.086	1.183	2.269	26,9%
Nulos				418	5,0%
En Blanco				369	4,4%
Total Sufragios				8.451	100,0%

Comuna de YUNGAY					
Candidato	Partido	Votos Mujeres	Votos Varones	Total Votos	Porcentaje
ALEJANDRO ARRAU DE LA SOTTA	UDI	799	461	1.260	14,3%
CARLOS ABEL JARPA WEVAR	PRSD	913	886	1.799	20,4%
CLAUDIO AVILA MACAYA	INDEP	48	69	117	1,3%
CLAUDIO HUEPE GARCIA	DC	1.328	1.263	2.591	29,3%
CRISTIAN MUÑOZ CARMONA	PC	73	126	199	2,3%
ROSAURO MARTINEZ LABBE	RN	991	1.079	2.070	23,4%
Nulos				416	4,7%
En Blanco				390	4,4%
Total Sufragios				8.842	100,0%

Total Distrito 41					
Candidato	Partido	Votos Mujeres	Votos Varones	Total Votos	Porcentaje
ROSAURO MARTINEZ LABBE	RN	18.289	16.354	34.643	25,8%
CLAUDIO HUEPE GARCIA	DC	11.111	9.938	21.049	15,7%
ALEJANDRO ARRAU DE LA SOTTA	UDI	18.932	12.037	30.969	23,1%
CRISTIAN MUÑOZ CARMONA	PC	1.150	1.766	2.916	2,2%
CARLOS ABEL JARPA WEVAR	PRSD	16.271	15.099	31.370	23,4%
CLAUDIO AVILA MACAYA	INDEP	1.182	1.356	2.538	1,9%
Nulos				6.605	4,9%
En Blanco				4.253	3,2%
Total Sufragios				134.343	100,0%

4. Resultados últimas Elecciones Parlamentarias: Senadores. Año 2005⁵

Candidato	Partido	Votos Mujeres	Votos Varones	Total Votos	Porcentaje
ELEODORO TORRES GONZALEZ	INDEP	1.970	1.866	3.836	5,0%
GLORIA MUJICA ASCUI	PH	1.006	956	1.962	2,6%
MARIANO RUIZ-ESQUIDE JARA	DC	16.699	13.502	30.201	39,4%
MARIO RIOS SANTANDER	RN	9.202	7.214	16.416	21,4%
MARTA MORALES PEÑA	PC	990	1.262	2.252	2,9%
VICTOR PEREZ VARELA	UDI	9.197	6.071	15.268	19,9%
Nulos				4.148	5,4%
En Blanco				2.551	3,3%
Total Sufragios				76.634	100,0%

Comuna de COIHUECO					
Candidato	Partido	Votos Mujeres	Votos Varones	Total Votos	Porcentaje
ELEODORO TORRES GONZALEZ	INDEP	423	449	872	7,5%
GLORIA MUJICA ASCUI	PH	127	308	435	3,7%
MARIANO RUIZ-ESQUIDE JARA	DC	2.103	1.996	4.099	35,1%
MARIO RIOS SANTANDER	RN	968	876	1.844	15,8%
MARTA MORALES PEÑA	PC	128	226	354	3,0%
VICTOR PEREZ VARELA	UDI	1.614	1.329	2.943	25,2%
Nulos				600	5,1%
En Blanco				546	4,7%
Total Sufragios				11.693	100,0%

Comuna de CHILLAN VIEJO					
Candidato	Partido	Votos Mujeres	Votos Varones	Total Votos	Porcentaje
ELEODORO TORRES GONZALEZ	INDEP	282	303	585	5,9%
GLORIA MUJICA ASCUI	PH	135	173	308	3,1%
MARIANO RUIZ-ESQUIDE JARA	DC	2.104	1.656	3.760	38,0%
MARIO RIOS SANTANDER	RN	1.240	970	2.210	22,4%
MARTA MORALES PEÑA	PC	119	160	279	2,8%
VICTOR PEREZ VARELA	UDI	1.074	724	1.798	18,2%
Nulos				545	5,5%
En Blanco				401	4,1%
Total Sufragios				9.886	100,0%

⁵ Fuente: Servicio Electoral.

Comuna de EL CARMEN					
Candidato	Partido	Votos Mujeres	Votos Varones	Total Votos	Porcentaje
ELEODORO TORRES GONZALEZ	INDEP	149	167	316	4,3%
GLORIA MUJICA ASCUI	PH	99	164	263	3,6%
MARIANO RUIZ-ESQUIDE JARA	DC	1.399	1.291	2.690	36,5%
MARIO RIOS SANTANDER	RN	1.039	1.013	2.052	27,8%
MARTA MORALES PEÑA	PC	56	97	153	2,1%
VICTOR PEREZ VARELA	UDI	714	569	1.283	17,4%
Nulos				281	3,8%
En Blanco				334	4,5%
Total Sufragios				7.372	100,0%

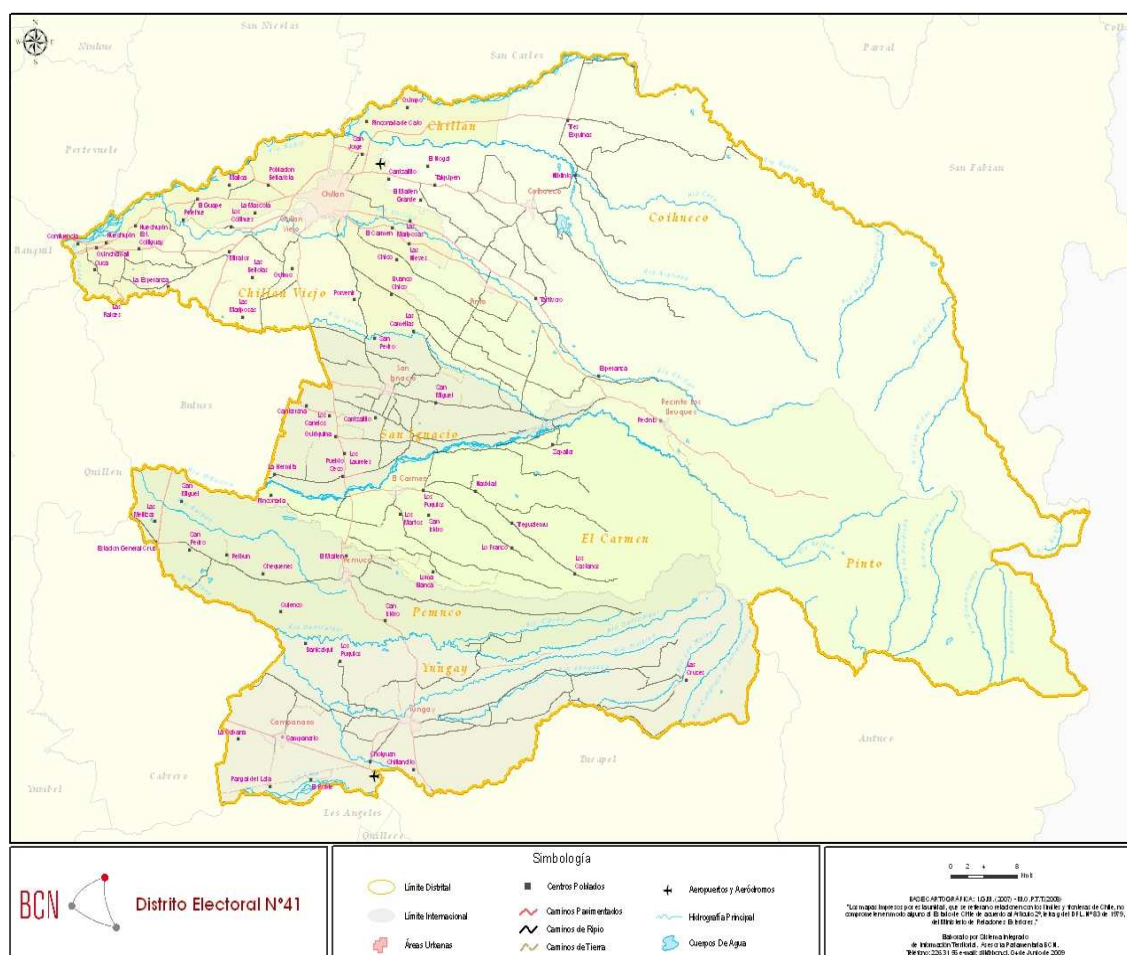
Comuna de PEMUCO					
Candidato	Partido	Votos Mujeres	Votos Varones	Total Votos	Porcentaje
ELEODORO TORRES GONZALEZ	INDEP	112	172	284	6,1%
GLORIA MUJICA ASCUI	PH	50	66	116	2,5%
MARIANO RUIZ-ESQUIDE JARA	DC	844	854	1.698	36,4%
MARIO RIOS SANTANDER	RN	675	651	1.326	28,4%
MARTA MORALES PEÑA	PC	56	68	124	2,7%
VICTOR PEREZ VARELA	UDI	403	302	705	15,1%
Nulos				199	4,3%
En Blanco				217	4,7%
Total Sufragios				4.669	100,0%

Comuna de PINTO					
Candidato	Partido	Votos Mujeres	Votos Varones	Total Votos	Porcentaje
ELEODORO TORRES GONZALEZ	INDEP	120	168	288	4,2%
GLORIA MUJICA ASCUI	PH	99	146	245	3,6%
MARIANO RUIZ-ESQUIDE JARA	DC	837	795	1.632	24,0%
MARIO RIOS SANTANDER	RN	622	635	1.257	18,5%
MARTA MORALES PEÑA	PC	58	121	179	2,6%
VICTOR PEREZ VARELA	UDI	1.335	1.127	2.462	36,2%
Nulos				370	5,4%
En Blanco				365	5,4%
Total Sufragios				6.798	100,0%

Comuna de SAN IGNACIO					
Candidato	Partido	Votos Mujeres	Votos Varones	Total Votos	Porcentaje
ELEODORO TORRES GONZALEZ	INDEP	242	253	495	5,9%
GLORIA MUJICA ASCUI	PH	139	211	350	4,1%
MARIANO RUIZ-ESQUIDE JARA	DC	1.354	1.175	2.529	29,9%
MARIO RIOS SANTANDER	RN	880	882	1.762	20,9%
MARTA MORALES PEÑA	PC	86	136	222	2,6%
VICTOR PEREZ VARELA	UDI	1.222	982	2.204	26,1%
Nulos				432	5,1%
En Blanco				452	5,4%
Total Sufragios				8.446	100,0%

Partido	Votos Mujeres	Votos Varones	Total Votos	Porcentaje
INDEP	167	150	317	3,6%
PH	72	105	177	2,0%
DC	2.136	2.068	4.204	47,6%
RN	1.107	1.028	2.135	24,2%
PC	95	140	235	2,7%
UDI	576	409	985	11,1%
			436	4,9%
			353	4,0%
			8.842	100,0%

VIII. Mapa Distrital



Si desea descargar este mapa: www.bcn.cl/siit/distritales2009

Glosario

Centros de salud ambulatorios⁶: incluye los Consultorios de Diagnóstico y Tratamiento, los Centros CECOF, los Centros de Salud Familiar, los Consultorios de Salud Mental, los Centros de Referencia de Salud, los Centros Generales Rurales, los Centros de Salud Urbano y los Servicios de Atención Primaria de Urgencia.

Delitos de mayor connotación social⁷: corresponden a robos con violencia o intimidación, robos por sorpresa, robos con fuerza, robos de vehículos, robos de accesorios de vehículos, robos a lugares habitados, robos a lugares no habitados, otros robos con fuerza, hurtos, lesiones, lesiones leves, lesiones graves, homicidios y violaciones.

Disponibilidad presupuestaria municipal por habitante⁸: Muestra cuál es la disponibilidad presupuestaria municipal por habitante. A mayor valor del indicador, mayor disponibilidad presupuestaria municipal por habitante.

Escolaridad promedio⁹: corresponde al número promedio de años cursados en el sistema educacional para las personas de 15 años y más.

Etnia declarada¹⁰: En el cuestionario del Censo 2002 una persona de cualquier edad se considera perteneciente a algún grupo étnico si declaró que pertenece a alguno de los siguientes pueblos originarios o indígenas: "Alacalufe (Kawashkar)", "Atacameño", "Aymará", "Colla", "Mapuche", "Quechua", "Rapa Nui" o "Yámana (Yagán)". En dicho cuestionario también se agregaba la opción "Ninguna de las anteriores".

⁶ Fuente: clasificación propia basada en datos del Ministerio de Salud.

⁷ Fuente: Ministerio del Interior.

⁸ Fuente: Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Sistema Nacional de Indicadores Municipales (SINIM).

⁹ Fuente: Ministerio de Planificación (MIDEPLAN), Encuesta de Caracterización Socioeconómica (CASEN).

¹⁰ Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas (INE) Chile, Censo de Población y Vivienda 2002.

En este reporte se presentan los pueblos "Mapuche", "Aymará", "Atacameño" y "Rapa Nui", quedando en la categoría "Otros y ninguna de las anteriores" los pueblos Alacalufe, Colla, Quechua, Yámana y la opción "Ninguna de las anteriores".

Gasto anual del área salud por habitante inscrito validado¹¹: (Población Según Decreto Anual MINSAL). Permite conocer el monto de dinero gastado por habitante inscrito validado. A mayor valor del indicador, mayor cantidad de dinero gastado por habitante inscrito validado.

Gastos corrientes en el gasto total¹²: Indica el porcentaje de participación que tienen los gastos corrientes sobre los gastos totales municipales. A mayor valor del indicador, mayor incidencia de los gastos corrientes (gastos en personal, bienes y servicios de consumo y transferencias corrientes) en el total de los gastos municipales.

Hospitales¹³: incluye los hospitales tipo 1, 2, 3, y 4.

Indicador de hacinamiento¹⁴: se define como el cociente entre el número de personas residentes en la vivienda y el número de dormitorios de la misma. Se considera dormitorio el total de piezas destinadas para dormir en una vivienda, ya sea de uso exclusivo o uso compartido.

En este reporte se estimó que existe hacinamiento cuando en un hogar hay 3 o más personas por dormitorio en la vivienda.

Indicador de saneamiento de los hogares¹⁵: permite conocer las condiciones de saneamiento necesarias para el funcionamiento de la vivienda, referidas a disponibilidad de agua y el medio de eliminación de excretas.

¹¹ Ibíd 4.

¹² Ibíd 6

¹³ Fuente: Ministerio de Salud.

¹⁴ Fuente: Ministerio de Planificación (MIDEPLAN), Encuesta de Caracterización Socioeconómica (CASEN).

¹⁵ Ibíd.

Este índice considera que cuando el agua llega directamente por cañería dentro de la vivienda califica como aceptable, aún cuando su origen sea pozo, noria, río o vertiente. Esto, al considerar que la infraestructura necesaria y los permisos sanitarios para disponer de agua dentro de la vivienda cuando la fuente no es red pública hacen que en la mayoría de los casos su calidad sea potable.

Definición de categorías según disponibilidad de agua y servicio higiénico		
Dimensión	Indicador	Categorías
Disponibilidad de agua	Con llave dentro de la vivienda	Aceptable
	Con llave dentro del sitio pero fuera de la vivienda No tiene sistema, la acarrea	Deficitario
Servicio Higiénico	WC conectado al alcantarillado	Aceptable
	WC conectado a fosa séptica	Aceptable
	Letrina sanitaria conectada a pozo negro	Deficitario
	Cajón sobre pozo negro	
	Cajón sobre acequia o canal	
Cajón conectado a otro sistema		
No tiene servicio higiénico (WC)		

Fuente: Ministerio de Planificación (MIDEPLAN).

A partir de esta información el índice de saneamiento clasifica las viviendas con saneamiento aceptable y deficitario de acuerdo a las categorías obtenidas en el sistema de agua y la eliminación de excretas, como se muestra en el siguiente cuadro:

Índice de saneamiento	
Saneamiento deficitario	Disponibilidad agua deficitaria y/o servicio higiénico deficitario
Saneamiento aceptable	Disponibilidad de agua aceptable y servicio higiénico aceptable

Fuente: Ministerio de Planificación (MIDEPLAN).

Ingreso promedio de los hogares¹⁶: está compuesto por el *ingreso autónomo* (sueldos y salarios, ganancias del trabajo independiente, autoprovisión de bienes producidos por el hogar, rentas, intereses, pensiones y jubilaciones) y los *subsídios monetarios* del Estado (pensiones asistenciales (PASIS), subsidios de cesantía, subsidios únicos familiares (SUF), asignaciones familiares, subsidio de agua potable, bono de protección social, entre otros).

¹⁶ *Ibíd.*

Inversión en el gasto total¹⁷: Indica qué porcentaje de los gastos son destinados a inversión. A mayor valor del indicador, mayor es la participación de la inversión en el gasto total municipal.

Nivel de profesionalización del personal¹⁸: Indica el porcentaje de recursos humanos con calificación profesional en el municipio. A mayor porcentaje del indicador, mayor proporción de profesionales existen en el municipio.

Participación de ingresos propios permanentes en el ingreso total¹⁹: Indica qué porcentaje representan los ingresos propios permanentes (aquellos generados en forma autónoma), respecto del total de ingresos del presupuesto municipal. A mayor valor del indicador, mayor autonomía financiera del municipio. Esto es, mayor proporción de los ingresos del presupuesto provienen de fuentes propias y de carácter permanente.

Participación del Fondo Común Municipal en el ingreso total²⁰: (descontadas las transferencias). A mayor valor del indicador, mayor dependencia financiera tiene el municipio en el Fondo Común Municipal. Este indicador mide el grado en que los ingresos municipales de libre disponibilidad, dependen de los ingresos provenientes del Fondo Común Municipal.

Participación de ingresos por transferencias en el ingreso total²¹: Indica qué porcentaje del presupuesto municipal proviene de transferencias. A mayor valor del indicador, mayor incidencia de recursos de transferencias en el presupuesto municipal.

Participación del gasto en personal en los gastos corrientes²²: Indica el porcentaje de participación que tiene el gasto en personal sobre los gastos

¹⁷ Fuente: Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Sistema Nacional de Indicadores Municipales (SINIM).

¹⁸ *Ibíd*

¹⁹ *Ibíd*

²⁰ *Ibíd*

²¹ *Ibíd*

²² *Ibíd*

corrientes. A mayor valor del indicador, mayor incidencia de los gastos en personal en los gastos corrientes.

Población desocupada²³: Corresponde a las personas que, no teniendo empleo alguno, en los últimos dos meses hicieron esfuerzos concretos para encontrar trabajo.

Población inactiva²⁴: Son las personas que tienen 15 años y más y que no se encontraban ocupadas ni desocupadas.

Población ocupada²⁵: Corresponde a quienes trabajaron durante la semana anterior a la realización de la encuesta a lo menos una hora, recibiendo por ello una remuneración en dinero o especies; a quienes trabajaron como aprendices o se dedicaron a la venta de algún servicio o especie; a los familiares no remunerados y a quienes, teniendo empleo, estuvieron temporalmente ausentes de su trabajo debido a licencia, huelga, enfermedad o vacaciones.

Población total²⁶: Conjunto de habitantes de un área determinada.

Población urbana²⁷: Conjunto de habitantes de una zona urbana. Se entiende por zona urbana al conjunto de viviendas concentradas con más de 2.000 habitantes, o entre 1.001 y 2.000 habitantes, con el 50 % de su población económicamente activa dedicada a actividades secundarias y/o terciarias. Excepcionalmente los centros que cumplen funciones de turismo y recreación con más de 250 viviendas concentradas y que no alcanzan el requisito de población, se consideran entidades urbanas.

²³ Fuente: Ministerio de Planificación (MIDEPLAN), Encuesta de Caracterización Socioeconómica (CASEN).

²⁴ Fuente: Ministerio de Planificación (MIDEPLAN), Encuesta de Caracterización Socioeconómica (CASEN).

²⁵ *Ibíd.*

²⁶ Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas (INE) Chile, Censo de Población y Vivienda 2002.

²⁷ *Ibíd.*

Población rural²⁸: Conjunto de habitantes de una zona rural. Se entiende por área rural al conjunto de viviendas concentradas o dispersas con 1.000 habitantes o menos, o entre 1.001 y 2.000 habitantes, con menos del 50 % de su población económicamente activa, dedicada a actividades secundarias y/o terciarias.

Población inscrita validada en servicio de salud municipal:²⁹ se refiere al total de personas inscritas en el servicio de salud municipal y validada por FONASA.

Es importante clarificar que en algunas comunas aparece "**Costo Fijo**", en vez del número de población validada, lo que se refiere a aquellas comunas que no se financian con la modalidad de aporte per cápita (MINSAL), de acuerdo a la población inscrita validada. El mecanismo de Costo Fijo se aplica a las comunas con población menor a 3.500 personas, a fin de cubrir el financiamiento de las prestaciones insertas en la canasta básica del nivel primario. Al año 2008 existen 52 comunas en Chile que, por razones básicamente geográficas, presentan condiciones excepcionales en cuanto a población potencialmente beneficiaria -inferior a 3.500 personas-, ruralidad y dificultad, tanto para prestar como para acceder a las atenciones de salud. Estas comunas se conocen como "Comunas Costo Fijo" ya que tradicionalmente, con el objeto de asegurar la atención de salud a su población, ha sido necesario transferirles los recursos suficientes para permitir el normal funcionamiento de los establecimientos asistenciales allí ubicados.

Pobreza³⁰: Se refiere a la población que vive en condiciones de pobreza (indigentes y no indigentes). A un individuo se le considera "pobre" si su nivel de ingreso se sitúa por debajo de un nivel mínimo que le permita satisfacer sus necesidades básicas; e "indigente" si éste no le permite satisfacer sus necesidades alimentarias. Estos mínimos se denominan "línea de pobreza" y "línea de indigencia", respectivamente. Las cuales se presentan en la siguiente tabla:

²⁸ *Ibíd.*

²⁹ Fuente: Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Sistema Nacional de Indicadores Municipales (SINIM).

³⁰ Fuente: Encuesta de Caracterización Socioeconómica (CASEN), Ministerio de Planificación (MIDEPLAN).

Zona	Línea de Pobreza	2003	2006
Urbano	Indigente	\$ 21.856	\$ 23.549
	Pobre no Indigente	\$ 43.712	\$ 47.099
Rural	Indigente	\$ 16.842	\$ 18.146
	Pobre no Indigente	\$ 29.473	\$ 31.756

Fuente: Ministerio de Planificación (MIDEPLAN).

Porcentaje de mujeres funcionarias municipales³¹: Indica el porcentaje de mujeres funcionarias municipales (planta y contrata) sobre el total de funcionarios de planta y contrata en el municipio.

Porcentaje de desocupados³²: Porcentaje de la población desocupada (cesantes y personas que buscan trabajo por primera vez de 15 años y más) con respecto a la población en edad de trabajar (personas de 15 años y más).

Porcentaje de ocupados³³: Porcentaje de la población ocupada de 15 años y más con respecto a la población en edad de trabajar (personas de 15 años y más).

Porcentaje de inactivos³⁴: Porcentaje de personas que tienen 15 años y más que no se encontraban ocupadas ni desocupadas al momento de hacer la encuesta (ya sea porque presentaban enfermedad crónica o invalidez, estaban estudiando, estaban jubilados, montepiados o pensionados, son rentistas o no tenían interés en trabajar) con respecto a la población en edad de trabajar (personas de 15 años y más).

Postas de salud rural³⁵: incluye específicamente las postas rurales.

Religión declarada³⁶: En el cuestionario censal de 2002 se consideró como potencial profesante de una religión a todas las personas de 15 años o más y las opciones que se podían declarar fueron: "Católica", "Evangélica", "Testigo de

³¹ Fuente: Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Sistema Nacional de Indicadores Municipales (SINIM).

³² Fuente: Ministerio de Planificación (MIDEPLAN), Encuesta de Caracterización Socioeconómica (CASEN).

³³ *Ibíd.*

³⁴ *Ibíd.*

³⁵ Fuente: Ministerio de Salud.

³⁶ Fuente: Censo de Población y Vivienda 2002, Instituto Nacional de Estadísticas (INE) Chile.

Jehová”, “Judaica”, “Mormona”, “Musulmana”, “Ortodoxa”, “Otra religión o credo”, y “Ninguna, ateo, agnóstico”.

En este reporte se presentan las religiones “Católica” y “Evangélica”, quedando en la categoría “Otras religiones” la Testigo de Jehová, Judaica, Mormona, Musulmana, Ortodoxa y otras religiones o credos. A su vez, se dejó sin modificación la categoría “Ninguna, ateo, agnóstico”.

SIMCE³⁷: es el Sistema Nacional de Evaluación de resultados de aprendizaje del Ministerio de Educación de Chile. Su propósito principal es contribuir al mejoramiento de la calidad y equidad de la educación, informando sobre el desempeño de los estudiantes en diferentes subsectores del currículum nacional, y relacionándolos con el contexto escolar y social en el que ellos aprenden.

Las pruebas SIMCE evalúan el logro de los Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios del Marco Curricular vigente en diferentes subsectores de aprendizaje, a través de una medición que se aplica a nivel nacional, una vez al año, a los estudiantes que cursan un determinado nivel educacional. Hasta el año 2005, la aplicación de las pruebas se alternó entre 4º Básico, 8º Básico y 2º Medio. A partir del año 2006, se evalúa todos los años a 4º Básico y se alternan 8º Básico y 2º Medio.

En este reporte se han incluido los resultados promedio comunales según dependencia administrativa del establecimiento, para los dos últimos años evaluados en 4º básico (2007 y 2008) y 8º básico (2004 y 2007), donde se ha agregado para el caso de la educación municipal una columna “var” que señala si la variación entre los puntajes de los dos últimos años es significativa o no.

Tasa de analfabetismo³⁸: es el porcentaje de la población de 15 años y más que dice no saber leer ni escribir.

³⁷ Fuente: Ministerio de Educación.

³⁸ Fuente: Ministerio de Planificación (MIDEPLAN), Encuesta de Caracterización Socioeconómica (CASEN).

Tasa de desocupación³⁹: Porcentaje de la población desocupada (cesantes y personas que buscan trabajo por primera vez) de 15 años y más con respecto a la fuerza de trabajo o población económicamente activa (personas de 15 años y más que al momento de la encuesta, se encontraban trabajando o buscando activamente trabajo).

Tasa de mortalidad infantil⁴⁰: corresponde al número de niños menores de un año que mueren por cada 1.000 nacidos vivos, en un determinado año.

Tasa de natalidad⁴¹: corresponde a los niños nacidos vivos por cada 1.000 habitantes, en un determinado año.

Tasa de ocupación⁴²: Porcentaje de la población ocupada de 15 y más años con respecto a la población en edad de trabajar, donde población en edad de trabajar corresponde al total de la población de 15 y más años.

Tasa de Participación⁴³: Porcentaje de la fuerza de trabajo o población económicamente activa (ocupados y desocupados) de 15 años y más con respecto a la población en edad de trabajar, donde población en edad de trabajar corresponde al total de la población de 15 y más años.

Violencia intrafamiliar⁴⁴: se refiere a todo maltrato que afecte la vida o la integridad física o síquica de quien tenga o haya tenido la calidad de cónyuge del ofensor o una relación de convivencia con él; o sea, pariente por consanguinidad o por afinidad en toda la línea recta o en la colateral hasta el tercer grado inclusive del ofensor, su cónyuge o su actual conviviente, o bien, cuando esta conducta ocurre entre los padres de un hijo común, o sobre un menor de edad o discapacitado que se encuentre bajo el cuidado o dependencia de cualquiera de los integrantes del grupo familiar.

³⁹ *Ibíd.*

⁴⁰ Fuente: Ministerio de Salud.

⁴¹ *Ibíd.*

⁴² *Ibíd.*

⁴³ *Ibíd* 3

⁴⁴ Fuente: Ley 20.066 sobre Violencia Intrafamiliar.